

Administración Municipal de Concepción de Buenos Aires, Jal. 2015 - 2018

**AUNTO: EL QUE SE INDICA** 

TITULAR DE TRANSPARENCIA
C. JOSE MIGUEL LOPEZ CABALLERO

Anteponiendo un cordial saludo, por medio del presente doy respuesta al informe requerido en la solicitud de información a petición del solicitante a través de la unidad de transparencia del H. Ayuntamiento de Concepción de Buenos Aires Jalisco, el C. José Miguel López Caballero con número de folio 00941316 de fecha 17 de Abril del 2016 en la comisión de Deporte representada por el Regidor C. Luis Gerardo Lomelí Barajas y por el Director de Deporte el Prof. Arturo Arredondo Olivares, donde se desglosan las siguientes actividades:

# PLAN MUNICIPAL DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y EL BUEN APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE AÑO 2016 DEL MUNICIPIO DE CONCEPCION DE BUENOS AIRES JALISCO

## PRESENTACIÓN

El Plan Municipal del deporte, la recreación y buen aprovechamiento del tiempo libre; Es una construcción colectiva, unilateral, en el Municipio de Concepción de Buenos Aires Jal, este, se diseñó con el ánimo de definir procesos y formas claras de promoción y difusión para la comunidad en general tanto del sector urbano como rural, donde se emprendan acciones continuadas y puntuales de recreación, deporte y el buen aprovechamiento del tiempo libre generando así, una sola política pública de acción.

## MISIÓN

El Plan Municipal de la Recreación, el deporte y el buen aprovechamiento del tiempo libre, es una construcción colectiva que tiene como misión propiciar la salud física y mental de los habitantes de Concepción de Buenos Aires a través de la práctica la recreación, el deporte, la educación física, la lúdica, y la adecuada utilización del tiempo libre, sin discriminación alguna, con miras a contribuir al propósito de posicionar la recreación en la comunidad de nuestro municipio, como un estilo y forma de vida, como una acción de convivencia y acercamiento para la adecuación de los estilos de vida de esta población.



Administración Municipal de Concepción de Buenos Aires, Jal. 2015 - 2018

El Plan Municipal del Deporte, la Recreación y el Buen Uso del Tiempo Libre, será la unión de los diferentes sectores del municipio a nivel recreativo, deportivo, dinámico, competitivo y viable, que se convertirá en modelo de contribución al desarrollo social del municipio.

## **OBJETIVO GENERAL**

Posicionar la recreación, el deporte y el buen uso del tiempo libre en el municipio de Concepción de Buenos Aires como un estilo y forma de vida, que va más allá de ser un derecho a convertirse en un habito de vida saludable, ofreciendo alternativas de participación comunitaria y de convivencia que permitan adecuar los estilos de vida de cada uno de los habitantes y que además participen activamente de todas las actividades programadas anualmente.

## OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Sensibilizar a la comunidad del municipio de Concepción de Buenos Aires en torno a la necesidad de la participación en actividades recreativas, deportivas y para un buen uso del tiempo libre.
- Emprender campañas en el municipio para la promoción de la recreación como una opción y estilo de vida saludable.
- Participar activamente, en la medida de las posibilidades, de las actividades programadas en materia de recreación, deporte y el buen uso del tiempo libre.
- Proponer estrategias de acercamiento y trabajo mutuo con los diferentes sectores del municipio a nivel deportivo y recreativo.
- Cualificar el proceso de formación en recreación, deporte, educación física y el buen uso del tiempo libre en personas interesadas por sacar adelante estos propósitos dentro del municipio.

## **ACTIVIDADES A REALIAR DURANTE EL AÑO 2016**

**ENERO:** Iniciaremos con las finales de futbol rápido varonil las cuales quedaron pendiente el año anterior, jugando dos liguillas dos torneos finales, con el objeto de darle participación a todos los equipos; el primer torneo se disputara con los

primeros 8 equipos y un segundo evento con los 7 restantes. Constitución No 11 Concepción de Buenos Aires, Jal. C.P. 49170 Tel: 01 (372) 4260 010 / 4260 141 Fax: 4260 027



Administración Municipal de Concepción de Buenos Aires, Jal. 2015 - 2018

- Retomaremos de nuevo el torneo de futbol femenil de futbol rápido esperando una mayor participación por parte de este género.
- Daremos apoyo en la organización de la liga municipal regional de futbol varonil en su categoría libre, apoyando con espacios deportivos, espacio para reuniones, material deportivo, material de papelería, apoyo con trofeos y uniformes.
- Continuaremos con el torneo de voleibol femenil el cual quedo pendiente por motivo de la feria municipal.
- Le daremos seguimiento a la liga municipal de basquetbol femenil la cual quedo pendiente por periodo vacacional y fiestas en el municipio estos eventos se llevaran a cabo en el auditorio municipal.
- Daremos apertura al torneo de basquetbol varonil municipal
- Continuaremos con la liga e voleibol varonil regional haciendo la invitación a los equipos de nuestra zona.
- Continuaremos trabajando el gimnasio municipal con las sesiones programadas haciendo la invitación a la sociedad en general a participar en las sesiones diversas mejorando el equipo de participación e instalaciones.
- Iniciaremos con las ligas de futbol infantil, con la modalidad de futbol 7, ya que nuestro municipio es pequeño y no cuenta con un número mayor de niños por lo cual tendremos que adecuar los equipos y espacios deportivos para su participación.
- Registraremos ante la CONADE en relación con CODE Jal, las diferentes ligas deportivas de nuestro municipio esto con el propósito de obtener material deportivo.
- Buscaremos la capacitación de entrenadores, instructores de gimnasio, entrenadores de clubes deportivos y árbitros participes de nuestro municipio.
- Le daremos seguimiento al apoyo en las primarias con profesor de educación física en todas las primarias del municipio pagado por el H. Ayuntamiento ya que ninguna escuela primaria cuenta con este.
- Gestionaremos la compra de material deportivo para repartir en todos los planteles educativos de nuestro municipio para llevar acabo las prácticas de educación física.
- Se propondrá la compra de material deportivo para los equipos participantes en los distintos torneos municipales y regionales.
- Apoyaremos a las primarias del sistema estatal de nuestro municipio en el evento de mini olimpiadas; con trofeos para su premiación, instalaciones deportivas y personal de organización.
- Se apoyara con vales de gasolina a los distintos equipos de futbol, categoría libre de la liga municipal con sede en nuestro municipio, liga master de veteranos con sede en Tizapan el Alto Jal, y liga de veteranos sabatina con sede en Tizapàn el Alto.



Administración Municipal de Concepción de Buenos Aires, Jal. 2015 - 2018

- Participaremos en los torneos que organiza el gobierno del estado a través de CODE Jalisco como lo son las Olimpiadas infantiles y juveniles en la etapa municipal, regional y estatal
- Le daremos seguimiento a la participación de los equipos de futbol en los torneos de COPA TELMEX 2016 en ambas ramas y categorías.
- Llevaremos a equipo de futbol infantil y juvenil a visorias que realizan los equipos profesionales de Club Celaya de primera división A, así como del club Atlas de primera división.
- Apoyaremos al sector vulnerable de la tercera edad con sesiones de activación física solicitando apoyo a CODE Jal. Con material para su práctica.
- Propondremos un concurso de escoltas a nivel primaria dentro del municipio con el propósito de rescatar los valores cívicos de nuestro nación esto el día 24 de Febrero del presente.
- Llevaremos un torneo de mini olimpiadas infantiles con los plateles educativos de primaria del municipio con las disciplinas de atletismo y futbol esto el día 30 de abril con motivo del día del niño.
- Se apoyara a los distintos equipos deportivos que participen en torneos relámpagos en cuales sean invitados, con transporte o vales de combustible.
- Para el mes de septiembre organizaremos el tradicional torneo de futbol, voleibol y basquetbol con motivo de las fiestas septembrinas del 16.
- Continuando con aniversario de fiestas septembrinas día 17. Llevaremos a cabo competencias en la disciplina de atletismo, con pruebas de velocidad, medio fondo y fondo; así como competencia de ciclismo de montaña.
- Para el 20 de Noviembre continuaremos con la tradición de organización de torneos deportivos en la unidad deportiva, dando prioridad al sector infantil, con pruebas de velocidad en el atletismo y futbol varonil y femenil.

## CONCLUSIÓN

La dirección de deportes y regiduría del municipio de Concepción de Buenos Aires tratara de orientar procesos puramente sociales y comunitarios que continuaran llegando a los rincones del municipio con la misión clara de generar estados de bienestar, positivos y hábitos de vida saludable Esto partiendo de los propósitos planteados Aceptamos, promulgamos, ofrecemos y vivimos la recreación como "un campo generador de experiencias escogidas libremente por el hombre, que realizadas de manera placentera enriquecen la vida y cultivan las relaciones sanas y armoniosas; donde cada una de ellas procuran el equilibrio emocional, mental y físico proyectado en el que hacer social, teniendo como herramienta el potencial lúdico y como un proceso que sirva de integración de nuestra comunidad. "



Administración Municipal de Concepción de Buenos Aires, Jal. 2015 - 2018

#### **PROYECTOS A REALIZAR**

- **1.-** Registro de instalaciones deportivas existentes ante la comisión nacional del deporte.
- 2.- Mantenimiento de espacios deportivos actualmente en uso.
- **3.-** Registro de ligas deportivas en existencia ante instituciones deportivas correspondientes con el propósito de obtener apoyo para su trabajo.
- 4.- Rehabilitar unidad deportiva, con empastado del segundo campo de futbol y alumbrado de las canchas deportivas.
- **5.-** Elaboración de pista de atletismo para dar promoción a este deporte que se practica muy poco en nuestro municipio.
- **6.-** Gestión de la construcción de una alberca semi olímpica para dar auge a esta disciplina deportiva.
- 7.- Ampliación del gimnasio municipal.
- **8.-** Gestión de proyectos para personas de la tercera edad para llevar a cabo la activación física y diseñar un espacio específico para este sector.
- **9.-** Gestión de gimnasios al aire libre en las comunidades del municipio, cabecera municipal, escuela secundaria técnica y escuela preparatoria.
- 10.- Elaborar clubes de boxeo, King bóxer con la niñez de este municipio.
- 11.- Solicitar una escuela de futbol infantil ante los clubes de futbol profesional.
- **12.-** Promoción y difusión de las actividades deportivas para el sector femenino de esta población, ya que es mínima la participación de este sector.
- **13.-** Dotación de material deportivo a los planteles educativos del municipio, para la práctica de la educación física.
- **14.-** Asistencia y participación en los eventos deportivos regionales, estatales y nacionales.
- **15.-**Capacitacion y certificación para entrenadores deportivos, árbitros y personal que labora en el deporte en este municipio.



Administración Municipal de Concepción de Buenos Aires, Jal. 2015 - 2018

Esta es la información con la que se cuenta hasta esta fecha en el área de Deporte en este municipio en la cual se seguirá trabajando por el bien de toda nuestra niñez, juventud y personas de la tercera edad. Donde seguiremos dando seguimiento a gestiones en las diversas secretarias para una mejor atención en esta área.

Sin más por el momento me despido haciéndole llegar la información que se solicitó.

"2016 Año Del Centenario De La Instalación Del Congreso Constituyente"

Concepción De Buenos Aires, Jalisco

21 de Abril de 2016

Regidor de Deportes

C. Luis Gerardo Lomelí Barajas